

I

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CORPORACION TORRES DEL MAR, TORRECORP S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CORPORACION TORRES DEL MAR, TORRECORP S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de Junio de 1995, ante el Notario Vicesimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, Encaragado, abogado VICTOR ANCHUNDIA PLACES, mediante Resolución No. 95-2-1-1-04966 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 15.754 e 03 AGO 1995 e 6 de septiembre de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora María Alvarez de Rivadeneira, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000.00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por compensación de créditos el 100%.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Tercero del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía, es de cinco millones de sucres, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de valor de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero un al cinco mil inclusive."

Guayaquil, 21 de septiembre de 1995

MMdeR/LVC.-

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL